



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. IVÁN ESPINOSA DE LOS MONTEROS SIMÓN, DÑA. INÉS CAÑIZARES PACHECO, D. RUBÉN MANSO OLIVAR, D. VÍCTOR GONZÁLEZ COELLO DE PORTUGAL, D. RODRIGO JIMÉNEZ REVUELTA Y D. PABLO SÁEZ ALONSO-MUÑUMER, en su respectiva condición de Portavoz y Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para la que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las aportaciones que los españoles realizan a los planes de pensiones individuales desgravan en la declaración de la renta y supone por tanto una alternativa para lograr un ahorro fiscal para los contribuyentes.

En el proyecto de Presupuestos Generales del Estado se plantea que la reducción máxima de la base del contribuyente en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF), pase de 8.000 euros a 2.000 euros.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

De acuerdo a lo publicado por Inverco, con datos de una muestra del 53% y 26% del patrimonio de los Planes de Pensiones individuales y de empleo respectivamente, las personas más cercanas a la jubilación tienen acumulados importes medios de 26.000 euros después de treinta años de aportaciones, que suponen unos 120 euros al mes de renta financiera durante la etapa de jubilación (calculada en veinte años).

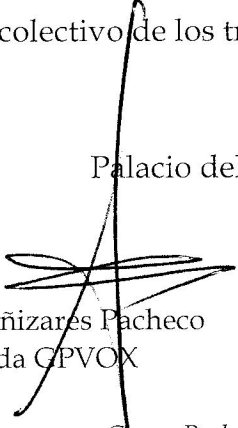
Este importe supone algo más del 10% de la pensión media del sistema de reparto, lo que significa que los Planes de Pensiones están aportando 10 puntos porcentuales extra a la tasa de reemplazo del sistema público.

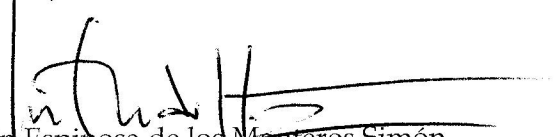
En base a estos motivos se formulan las siguientes preguntas

PREGUNTAS

1. ¿Ha evaluado el Gobierno el impacto de esta reducción (de 8.000 a 2.000 euros) en el aumento de la presión fiscal para aquellas personas con rentas inferiores a 30.000 euros?
2. ¿Dispone el Gobierno de un análisis del impacto de esta medida sobre el colectivo de los trabajadores autónomos?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 26 de noviembre de 2020.


Inés Cañizares Pacheco
Diputada GPVOX


Iván Espinosa de los Monteros Simón
Portavoz GPVOX

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

C.DIP 74123 27/11/2020 11:33



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Rubén Manso Olivar
Diputado GPVOX

Rodrigo Jiménez Revuelta
Diputado GPVOX

Víctor González Coello de Portugal
Diputado GPVOX

Pablo Sáez Alonso-Muñumer
Diputado GPVOX

Macarena Olona Choclán
Portavoz Adjunta GPVOX

C.DIP 74123 27/11/2020 11:33